

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Ficha Registral 16943

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín

Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 16943:

INFORMACIÓN REGISTRAL

lunes, 12 de enero de 2015 Fecha de Apertura:

Parroquia: Sevilla Don Bosco

Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Municipal- Area Verde Y Comunal ubicado en el sector Santa Ana, parroquia Sevilla Don

Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Norte.- Con la entrada vecinal en 1.47 Mts. y con el lote 1A1-C en 22.53 Mts.;

Sur.- Con el lote 2 de Zabala Jaramillo Luis Guillermo en 20.81 mts.

Este.- Con el lote 1A2 de Zabala Jaramillo Carlos Patricio en 66.68 Mts.

Oeste.- Con el lote 1A1-E en 30.87 Mts., con el lote 1A1-D en 17.14 Mts. Y con la entrada vecinal en 16.21

Área total: 1.439,36 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Adjudicación	231	04/12/1973	136
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Parcelación Agríc	11	01/04/2008	36
Propiedades	Compraventa	794	18/06/2008	794
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Parcelación Agríc	163	07/10/2010	275
Propiedades	Compraventa	119	15/02/2011	124
Demandas	Demanda de Partición	176	27/06/2011	176
Actos Administrativos	Protocolización de Afección Municipal	8	13/01/2015	16
Actos Administrativos	Protocolización de Planos de Subdivisión	9	13/01/2015	17
Propiedades	Transferencia de Dominio	19	13/01/2015	20

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 4 Adjudicación

Inscrito el : martes, 4 de diciembre de 1973

Tomo: - Folio Final: Folio Inicial: 136

331 Número de Repertorio: Número de Inscripción: 231 Oficina donde se guarda el original:

Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de octubre de 1973

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Adjudicación de tres lotes de terreno ubicados en la zona No 59 de la parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona.

- 1).- Lote No 16 22 hectáreas.
- 2).- Lote No 40 45,5 hectáreas.
- 3).- Lote No 20 38,5 hectáreas.

Área total: 106 hectáreas.

DESMEMBRACIONES:

- 1).- 5767 metros cuadrados a favor de Washington Vallejo Garay y esposa.
- 2).- 800 metros cuadrados a favor de Luis Emilio Guzmán y esposa.
- 3).- 37.168,50 metros cuadrados a favor de Marcelo Zabala Jaramillo.
- 4).- 3.84 hectáreas a favor de Milton Arcesio Ramón Ordóñez.
- 5).- 37.714 metros cuadrados a favor de Carlos Egberto Zabala Jaramillo.
- 6).- Del lote No 40, 67.242 metros cuadrados a favor de Leticia Gutiérrez Vélez.
- 7).- Del lote No 16, 2,64 hectáreas a favor de Doctor Winter G. Peter.
- 8).- Del lote No 16, 5.000 metros cuadrados a favor de Pedro Patricio Valencia Orellana.
- 9).-Del lote No 40, 34.000,69 metros cuadrados a favor de Alberto Campoverde Cordero.
- 10).- 73.056 metros cuadrados a favor de Silverio Gabriel Zabala Jaramillo.
- 11).- Del lote No 16, 1745,10 metros cuadrados a favor de Genaro Mancheno Noguera.
- 12).- Del lote No 40, 35.625 metros cuadrados a favor de Luis Guillermo Zabala Jaramillo.
- 13).- Del lote No 40, 32.492,50 metros cuadrados a favor de Miriam Cumandá Zabala Jaramillo.
- 14).- Del lote No 40, 23.562,70 metros cuadrados a favor de Luis Guillermo Zabala Jaramillo.
- 15).- Del lote No 16, 2.942,50 metros cuadrados a favor de Ramón Vidal Zabala Jaramillo.
- 16).- Del lote No 16, 3.348 metros cuadrados a favor de Luis Hipólito Jaramillo Vallejo.

Certificación impresa por: Odiana

Ficha Registral: 16943

Página: 1

- 17).- 35.883 metros cuadrados a favor de Carlos Egberto Zabala Jaramillo.
- 18).- Del lote No 20 se desmembra el lote 7 de 32.087,67 m2 a favor de Juan Bosco Zabala Jaramillo.
- 19).- Del lote No 20 se desmembra el lote 9 de 28.185,26 m2. a favor de Edgar Zabala Jaramillo
- 20).- Del lote No 20 se desmembra el lote 3 de 29.464,58 m2. a favor de Miriam Zabala Jaramillo.
- 21).- Del lote No 20 se desmembra el lote 10 de 25.563,59 m2. a favor de Carlos E. Zabala Jaramillo.
- 22).- Del lote No 20 se desmembra el lote 1 de 27.427,56 m2 a favor de Maria Zabala Jaramillo.
- 23).- Del lote No 20 se desmembra el lote 5 de 34.860,03 m2 a favor de Víctor Angel Galarza Zúñiga.
- 24).- Del lote No 20 se desmembra el lote 4 de 32.334,40 m2 a favor de Galo Zabala Jaramillo.
- 25).- Del lote No 20 se desmembra el lote 11 de 73.944,44 m2 a favor de Ramón Vidal Zabala Jaramillo.
- 26).- Del lote No 20 se desmembra el lote 6 de 33.924,11 m2 a favor de Silverio Gabriel Zabala Jaramillo.
- 27).- Del lote No 20 se desmembra el lote 2 de 28.699,72 m2 a favor de Luis Guillermo Zabala Jaramillo. 28).- Del lote No 20 se desmembra el lote 8 de 30.730,53 m2 a favor de Joseph Jeovanny Zabala Fernández.

REVISADO 2015 REVISADO 2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Adjudicador
 80-0000000000016
 Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonizacion
 Quito

 Adjudicatario
 14-00007751
 Zabala Villarreal Silverio Ricardo
 (Ninguno)
 Morona

2 / 2 Protocolización de Planos de Parcelación Agrícola

Inscrito el: martes, 1 de abril de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 36 - Folio Final: 38

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 481

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 7 de marzo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Parcelación agrícola del lote Nro. 20 de 38,5 hectáreas, aprobada mediante Resoluciones Municipales Nros. 585-RM.CM-

06 de fecha 18 de ocubre del 2008 y No. 057-RM.CM-08 de fecha 7 de febrero del 2008.

LISTADO DE LOTES:

Lote Nro. 1 de una superficie de 27.427,56 m2.

Lote Nro. 2 de una superficie de 28.699,72 m2.

Lote Nro. 3 de una superficie de 29.464,58 m2. Lote Nro. 4 de una superficie de 32.334,40 m2.

Lote Nro. 5 de una superficie de 34.860,03 m2.

Lote Nro. 6 de una superficie de 33.924,11 m2.

Lote Nro. 7 de una superficie de 32.087,67 m2.

Lote Nro. 8 de una superficie de 30.730,53 m2.

Lote Nro. 9 de una superficie de $28.185,26\,$ m2.

Lote Nro. 10 de una superficie de 25.563,59 m2.

Lote Nro. 11 de una superficie de 73.944,44 m2.

Área de afección del camino vecinal de una superficie de 7.779,32 m2.

Área total del terreno de una superficie de 38,5000 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Organismo Competente
 14-60000290001
 Ilustre Municipalidad Del Canton Morona
 Morona

 Propietario
 14-00007751
 Zabala Villarreal Silverio Ricardo
 Casado
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades23104-dic-1973136137

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de junio de 2008

Tomo: 3 Folio Inicial: 794 - Folio Final: 794

Número de Inscripción: 794 Número de Repertorio: 1.257

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote Nro. 1, ubicado en la zona No 59 de la parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago. Area Total: 27.427,56 metros cuadrados.

La compradora Maria Adelina Zabala Jaramillo, es de estado civil casada, pero tiene disuelta la sociedad conyugal.

DESMEMBRACIONES:

1).- Lote 1A1 de 10.000 metros cuadrados a favor de Mónica Cecilia Rivadeneira Torres, Jorge Enrique Torres Sarmiento

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 16943 Página: 2 de 6

y Miguel Alcides Torres Sarmiento.

2).- Lote 1A2 de 17427,56 metros cuadrados a favor de Carlos Patricio Zabala Jaramillo.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Orden No. 3351, 4192

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 2011. 370

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social 14-00133474 Zabala Jaramillo Maria Adelina Casado(*) Morona Comprador Vendedor 14-00007769 Jaramillo Rivadeneira Teodora Catalina Casado(*) Morona Vendedor 14-00007751 Zabala Villarreal Silverio Ricardo Casado(*) Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades23104-dic-1973136137

4 / 2 Protocolización de Planos de Parcelación Agrícola

Inscrito el: jueves, 7 de octubre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 275 - Folio Final: 276

Número de Inscripción: 163 Número de Repertorio: 1.967

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 5 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

Parcelación agrícola de lote 1 de 27.427,56 M2, aprobada por la Dirección de Planificación Urbana del Gobierno Municipal del cantón Morona con el No. 51-DPU-2010 y por el Concejo Municipal del cantón Morona, mediante resolución No. 585-RM-CM-06 de fecha 18 de octubre del 2006 y resolución No. 143-RM-CM-10 de fecha 13 de septiembre de 2010.

SÚBDIVISIÓN:

Lote 1A1 de 10.000 metros cuadrados.

Lote 1A2 de 17.427,56 metros cuadrados.

Área total: 27.427,56 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Organismo Competente
 80-000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Propietario
 14-00133474
 Zabala Jaramillo Maria Adelina
 Divorciado
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Propiedades 794 18-jun-2008 794 794

5 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 15 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 124 - Folio Final: 124

Número de Inscripción: 119 Número de Repertorio: 279

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 5 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LOTE 1A1, UBICADO EN LA ZONA 59 DE LA PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO, CANTON MORONA,

PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

AREA TOTAL: 10000.00 m2

DESMEMBRACIONES:

- Lote de Participación Municipal, de 1.439,36 m2 a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona (de acuerdo al art. 424 y Art. 479 del COOTAD)
- 2).- Lote 1A1-E de 1.797,72 metros cuadrados a favor de Torres Sarmiento Marcia Inecilda.
- 3).- Lote 1A1-D de 1.000,00 metros cuadrados a favor de Ligia Eduvige López López.
- 4).- Lote 1A1-A de 1.000,00 metros cuadrados a favor de Ligia Eduvige López López.

REVISADO 2014

REVISADO 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Comprador
 14-00421663
 Rivadeneira Torres Monica Cecilia
 Casado(*)
 Morona

 Comprador
 14-00171326
 Torres Sarmiento Jorge Enrique
 Divorciado
 Morona

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 16943 Página: 3 de 6

 Comprador
 14-00240386
 Torres Sarmiento Miguel Alcides
 Casado(*)
 Morona

 Vendedor
 14-00133474
 Zabala Jaramillo Maria Adelina
 Divorciado
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades79418-jun-2008794794Urbanizaciones y Subdivisiones16307-oct-2010275276

6 / 1 Demanda de Partición

Inscrito el: lunes, 27 de junio de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 176 - Folio Final: 176

Número de Inscripción: 176 Número de Repertorio: 1.267
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de lo Civil y Mercantil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 2 de junio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LOTE 1A1, UBICADO EN LA ZONA 59 DE LA PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO, CANTON MORONA,

PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

AREA TOTAL: 10000.00 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.U.C. Nombre v/o Razón Social **Autoridad Competente** 80-000000008350 Juez Sexto de Lo Civil y Mercantil de Morona Santiago Morona Demandado 14-00421663 Rivadeneira Torres Monica Cecilia Casado Morona Demandado 80-000000010891 Rubio Espinoza Jose Luis Casado Morona Demandado 14-00171326 Torres Sarmiento Jorge Enrique (Ninguno) Morona Demandante 14-00240386 Torres Sarmiento Miguel Alcides Casado Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Propiedades 119 15-feb-2011 124 124

7 / 2 Protocolización de Afección Municipal

Inscrito el: martes, 13 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 16 - Folio Final: 16

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 61

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 7 de enero de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Afección Municipal del lote Nro. 1A1, ubicado parroquia Sevilla Don Bosco, de una superficie de 10.000,00 metros cuadrados, aprobada por el Departamento la Planificación Urbana, mediante formulario Nro. - 194-DGCURC-2014, de fecha 26 de agosto de 2014.

CUADRO DE AREA

Área titulada de 10.000,00 m2 Afección de 404,29 m2

Área total: 9.595,71 metros cuadrados.

Folio. 16

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Nombre y/o Razón Social Organismo Competente 80-0000000008961 Gobierno Municipal Del Canton Morona Morona Propietario 14-00421663 Rivadeneira Torres Monica Cecilia Casado Morona Propietario 14-00171326 Torres Sarmiento Jorge Enrique Divorciado Morona Propietario 14-00240386 Torres Sarmiento Miguel Alcides Casado Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades11915-feb-2011124124

8 / 2 Protocolización de Planos de Subdivisión

Inscrito el: martes, 13 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 17 - Folio Final: 18

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 61

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 7 de enero de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Subdivisión de un lote Nro. 1A1, ubicado en la parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, aprobada por el Departamento de Gestión de Control Urbano, Rural y Catastro del Gobierno Municipal del cantón Morona con el Nro. 72-DGCURC-2014 y por el Concejo Municipal del cantón Morona mediante resolución RM-CM-Nro. 157-2014 de fecha 29 de septiembre de 2014

CUADRO DE AREAS:

Lote Nro. 1A1-A de 1.000,00 m2.

Lote Nro. 1A1-B de 1.000,00 m2.

Lote Nro. 1A1-C de 1.000,00 m2.

Lote Nro. 1A1-D de 1.000,00 m2.

Lote Nro. 1A1-E de 1.797,72 m2.

Lote Nro. 1A1-F de 1.000,00 m2.

Lote Nro. 1A1-G de 1.000,00 m2.

Lote área verde y comunal de 1.439,36 m2. Area de afección vial: 404.29 m2. Area de entrada vecinal: 358.62 m2. Área total: 10.000,00 metros cuadrados.

Folios. 17 al 18

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Organismo Competente	Cédula o R.U.C. 80-0000000008961	Nombre y/o Razón Social Gobierno Municipal Del Canton Morona	Estado Civil	Domicilio Morona
Propietario	14-00421663	Rivadeneira Torres Monica Cecilia	Casado	Morona
Propietario	14-00171326	Torres Sarmiento Jorge Enrique	Divorciado	Morona
Propietario	14-00240386	Torres Sarmiento Miguel Alcides	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Propiedades 119 15-feb-2011 124 124

9 / 4 <u>Transferencia de Dominio</u>

Inscrito el: martes, 13 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 20 - Folio Final: 20

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 61

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 7 de enero de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en la que textualmente dice: Art. 424 .- Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización y fraccionamiento del suelo, se entregará a la Municipalidad, mínimo el diez por ciento y máximo el veinte por ciento calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes y comunales.

Art. 479.- Transferencia de dominio de áreas de uso público a favor de las municipalidades.- Las autorizaciones y aprobaciones de nuevas urbanizaciones en el área urbana o urbanizable, se protocolizarán en una notaría y se inscribirán en el correspondiente registro de la propiedad. Tales documentos constituirán títulos de transferencia de dominio de las áreas de uso público, verdes y comunales, a favor de la municipalidad, incluidas todas las instalaciones de servicios públicos. Dichas áreas no podrán enajenarse.

Lote de terreno Municipal- Area Verde Y Comunal ubicado en el sector Santa Ana, parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 1.439,36 metros cuadrados.

Folio. 20

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Adquirente	Cédula o R.U.C. 80-0000000000896	Nombre y/o Razón Social Gobierno Municipal Del Canton Morona	Estado Civil	Domicilio Morona
Ex-Propietario	14-0042166	3 Rivadeneira Torres Monica Cecilia	Casado	Morona
Ex-Propietario	14-0017132	26 Torres Sarmiento Jorge Enrique	Divorciado	Morona
Ex-Propietario	14-0024035	6 Torres Sarmiento Miguel Alcides	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades11915-feb-2011124124

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 16943 Página: 5 de 6

Actos Administrativos 9 13-ene-2015 17 18

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Actos Administrativos	2	Demandas	1
Urbanizaciones y Subdivisiones	3 2		
Propiedades	4		

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 16:27:19 del miércoles, 25 de junio de 2025

eborja 2015-1



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)